



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/003/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO C5: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO"**

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C. P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO. -----

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); MTR. ALBERTO NAVA MUCIÑO, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y EL LIC. FRANCISCO MERA SERRANO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

EL LIC. FRANCISCO MERA SERRANO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, INFORMA A LOS PRESENTES LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:-----

**PRECISIÓN 1.-** A PETICIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, SE MODIFICA EL NUMERAL 2.3 "ENTREGABLES A CONSIDERAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS" AL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

**2.3 ENTREGABLES A CONSIDERAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS**

LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS TANTO CORRECTIVO COMO PREVENTIVO DEBERÁN SER REGISTRADOS EN SU TOTALIDAD MEDIANTE LOS REPORTES DE LOS SERVICIOS EN HOJA MEMBRETADA POR EL LICITANTE Y FIRMADOS, CON NOMBRE Y PUESTO DE CADA UNA DE LAS PARTES.

ES UN REQUERIMIENTO INDISPENSABLE PARA EL PAGO DE FACTURAS, HABER CONCLUIDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, QUE DEBERÁ ENTREGARSE PREVIAMENTE A LA CONVOCANTE PARA SU REVISIÓN Y ACEPTACIÓN.

UNA VEZ REALIZADO EL MANTENIMIENTO, EL LICITANTE GENERARÁ EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA SEGÚN EL SERVICIO PRESTADO. PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE MEDIRÁ MEDIANTE LA TABLA PRESENTADA EN EL PUNTO 2.1.3 O COMO CADA ÁREA DEFINA EN SUS APARTADOS. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE MEDIRÁ COMO SE DESCRIBE EN LOS NUMERALES 2.2. Y 2.2.1 O COMO CADA ÁREA DEFINA EN LOS APARTADOS QUE CORRESPONDE A CADA SERVICIO.

LOS DOCUMENTOS PODRÁN SER SOLICITADOS POR TODAS LAS ÁREAS A LAS QUE SE LE BRINDA SERVICIO EN EL MOMENTO QUE SE CONSIDERE PERTINENTE.

LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN POR PARTE DE LA CONVOCANTE DE ACUERDO CON EL MOMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, LA FALLA Y DE ACUERDO CON EL SERVICIO PRESTADO SON LOS SIGUIENTES.

**1) HOJA DE SERVICIO:** ES UN FORMATO IMPRESO PROPORCIONADO POR MESA DE SERVICIO PARA DOCUMENTAR LAS ATENCIONES DE TICKETS QUE REALIZA EL SOPORTE EN SITIO DEL PROVEEDOR EN LAS SALAS DE MONITOREO DE CADA C2 Y C5. CONTIENE INFORMACIÓN DEL INCIDENTE, EL SOLICITANTE Y LA SOLUCIÓN. EL SOPORTE EN SITIO DEBE ENTREGAR A MESA DE SERVICIO LAS HOJAS REQUISITADAS, FIRMADAS POR EL USUARIO Y ESCANEADAS.



FORMATO IMPRESO Y FIRMADO POR EL SS Y EL USUARIO.

**2) PROGRAMACIÓN MENSUAL:** ES DOCUMENTO QUE CONTIENE UN CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE SER POSIBLE, LAS ATENCIONES CORRECTIVAS PLANEADAS PARA CADA MES.

SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE EL LICITANTE.

**3) DOCUMENTO DE ATENCIÓN CORRECTIVA A COMPONENTES:** DOCUMENTO TÉCNICO QUE DESCRIBE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA REPORTADO, ESTE DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER LA EVIDENCIA COMO MÍNIMO Y SIN SER LIMITATIVO LO SIGUIENTE: DATOS GENERALES DEL SITIO, DATOS GENERALES DEL EQUIPO, IMAGEN Y DATOS ESCRITOS DE NÚMEROS DE SERIE DE LOS COMPONENTES, IMAGEN Y DATOS ESCRITOS DE LOS NÚMEROS DE SERIE DE ALTA Y BAJA DE COMPONENTES REEMPLAZADOS, DATOS DE LAS CONFIGURACIONES DE RED, FECHA Y HORA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO, NUMERO DE TICKET DE ATENCIÓN, FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO, EVIDENCIA DEL TRABAJO REALIZADO.

EL DOCUMENTO BASE DE ATENCIÓN SERÁ PROPORCIONADO POR **LA CONVOCANTE**, EL CUAL SERÁ, MODIFICADO POR **EL LICITANTE** PARA ADECUARLO A SU OPERACIÓN SIN QUE ESTO DISMINUYA LA CANTIDAD DE CAMPOS CONSIDERADOS EN CADA FORMATO. LOS CAMPOS ENTREGADOS SERÁN ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS.

EL FORMATO FINAL SERÁ AUTORIZADO POR **LA CONVOCANTE** DE MANERA PREVIA A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

**4) DOCUMENTO DE ATENCIÓN PREVENTIVA A COMPONENTES:** DOCUMENTO TÉCNICO QUE DESCRIBE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ESTE DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER LA EVIDENCIA COMO MÍNIMO Y SIN SER LIMITATIVO LO SIGUIENTE: DATOS GENERALES DEL SITIO, DATOS GENERALES DEL EQUIPO, IMAGEN Y DATOS ESCRITOS DE NÚMEROS DE SERIE DE LOS COMPONENTES, IMAGEN Y DATOS ESCRITOS DE LOS NÚMEROS DE SERIE DE ALTA Y BAJA DE COMPONENTES REEMPLAZADOS, DATOS DE LAS CONFIGURACIONES DE RED, FECHA Y HORA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO, NUMERO DE TICKET DE ATENCIÓN, FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO, EVIDENCIA DEL TRABAJO REALIZADO.

EL DOCUMENTO BASE DE ATENCIÓN SERÁ PROPORCIONADO POR **LA CONVOCANTE**, EL CUAL SERÁ, MODIFICADO POR **EL LICITANTE** PARA ADECUARLO A SU OPERACIÓN SIN QUE ESTO DISMINUYA LA CANTIDAD DE CAMPOS CONSIDERADOS EN CADA FORMATO. LOS CAMPOS ENTREGADOS SERÁN ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS.

EL FORMATO FINAL SERÁ AUTORIZADO POR **LA CONVOCANTE** DE MANERA PREVIA A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

**5) REPORTE DE RETRASOS EN LOS SERVICIOS:** EN CASO DE QUE **EL LICITANTE** INCURRIERA EN RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, DEBERÁ PRESENTAR A **LA CONVOCANTE** UN REPORTE DE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A DICHO RETRASO, EN TAL CASO, EL REPORTE DE LAS DESVIACIONES SERÁ ENTREGADO A **LA CONVOCANTE** SEMANALMENTE, EN FECHAS ACORDADAS PARA SU SEGUIMIENTO. ESTO, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE CORRESPONDAN.

**6) RFC:** (REQUEST FOR CHANGE) ES EL DOCUMENTO QUE ESPECIFICA LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CAMBIO Y/O SERVICIO CORRECTIVO REALIZADO POR EL PROVEEDOR.

EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- DATOS GENERALES:
  - o ID DEL RFC: NOMBRE DEL RFC, EL CUAL SE COMPONE DE LA SIGUIENTE FORMA;  
<ACRÓNIMO DEL PROVEEDOR>-<MANTEAMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO (MTTOC/MTTOP)>-RFC-<SUBDIRECCIÓN (SCOM/SCOR/SST)>-<JEFATURA (RLW/COM/RUM)>-ID (000)



EJEMPLO: PROVEEDOR-MTTOC-RFC-SCOM-RLW-001

- FECHA DE LA SOLICITUD:
  - SITIO DE EJECUCIÓN: SITIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD (C5 Y/O C2'S), SE DEBERÁ ESPECIFICAR EL LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD (NOC/SOC/SITE/MONITOREO, ETC.)
  - SITIO(S) AFECTADOS: C5 Y/O C2'S
  - SITE: NOMBRE DEL SITE DONDE AL QUE SE ACCEDERÁ PARA LA ACTIVIDAD
  - EQUIPO AFECTADO: NOMBRE DEL EQUIPO(S) QUE SE INVOLUCRARA.
  - SISTEMA AFECTADO: ESPECIFICAR EL APLICATIVO QUE PRESENTARA AFECTACIÓN.
  - VERSIÓN DEL SISTEMA:
  - SOLICITANTE: NOMBRE COMPLETO DEL PROVEEDOR SOLICITANTE DE LA ACTIVIDAD
  - RESPONSABLE: NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE DEL ÁREA DE C5.
  - EMPRESA: ESPECIFICAR LA EMPRESA TANTO DEL SOLICITANTE COMO DEL RESPONSABLE
  - ORIGEN DEL CAMBIO: ESPECIFICAR EL MOTIVO DE LA ACTIVIDAD
  - PRIORIDAD: ALTA/MEDIA/BAJA
  - TICKET: NUMERO DEL TT AL QUE HACE REFERENCIA
  - OBJETIVO: DESCRIPCIÓN BREVE DEL RESULTADO QUE SE ESPERA.
  - DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD.
- PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:
- FECHA DE EJECUCIÓN: FECHA QUE LLEVARA ACO LA ACTIVIDAD
  - HORA DE EJECUCIÓN: HORA EXACTA DE LA ACTIVIDAD (CONTEMPLADO LA FECHA EXACTA DE LA AFECTACIÓN)
  - DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: HORAS QUE DURARA LA ACTIVIDAD
  - TIEMPO DE RETORNO: TIEMPO PARA LLEVAR ACABO EL ROLL BACK (SI FUESE NECESARIO)
  - RIESGO: BREVE DESCRIPCIÓN DE LA AFECTACIÓN QUE SE PRESENTARA EN LA ACTIVIDAD.
- ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN AFECTADOS:
- ESPECIFICAR EL HOSTNAME, DIRECCIÓN IP, MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE, DEL EQUIPO(S) AL QUE SE INTERVENDRÁ EN LA ACTIVIDAD.
  - PRERREQUISITOS DEL CAMBIO: DESCRIPCIÓN BREVE DEL REQUERIMIENTO EXTRA PARA LLEVAR ACABO LA ACTIVIDAD (ACCESOS FÍSICOS O REMOTOS, CUENTAS DE USUARIO, ACTUALIZACIONES, ETC).
- INFORMACIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE:
- ESPECIFICAR NOMBRE, NOMBRE DE EMPRESA, ROLES Y RESPONSABILIDADES Y CONTACTO (NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO) DE CADA UNO DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN LA ACTIVIDAD.
- PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:
- DESCRIBIR A DETALLE CADA UNO DE LOS PASOS QUE SE LLEVARA A CABO EN LA ACTIVIDAD; ASÍ COMO COMANDO A EJECUTAR, TIEMPOS DE CADA PASO, RESPONSABLE DE CADA PASO E IMPACTO QUE SE TENDRÁ EN CADA PASO.
- VALIDACIÓN DE CAMBIO:
- DESCRIBIR EN QUE PASO DEL "PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN" SE VERÁ REFLEJADO EL CAMBIO O RESULTADO DE LA ACTIVIDAD.
- PROCEDIMIENTO DE RETORNO A CONDICIÓN INICIAL (ROLLBACK):
- DESCRIBIR A DETALLE CADA UNO DE LOS PASOS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA REALIZAR UN RETORNO A CONDICIÓN INICIAL O ROLLBACK; ASÍ COMO COMANDO A EJECUTAR, TIEMPOS DE CADA PASO, RESPONSABLE DE CADA PASO E IMPACTO QUE SE TENDRÁ EN CADA PASO.
- FICHA DE VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN
- NOMBRE DE SOLICITANTE Y RESPONSABLE, ASÍ COMO LAS RESPECTIVAS FIRMAS PARA LA APROBACIÓN DEL DOCUMENTO Y POR CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD.



EL CIERRE DEL TT SE EFECTÚA HASTA QUE SE ENTREGUE EL RFC FIRMADO POR PROVEEDOR Y ACEPTADO POR C5.

7) **RCA:** (ROOT CAUSE ANALYSIS) ES EL FORMATO DE ANÁLISIS DE CAUSA RAÍZ DE UN INCIDENTE. PARA TODOS AQUELLOS INCIDENTES QUE REPRESENTEN UN PROBLEMA POTENCIAL O QUE HAYAN DESENCADENADO UNA FALLA CRÍTICA Y/O RECURRENTE, SI C5 LO CONSIDERA NECESARIO, SOLICITARÁ UNA CRONOLOGÍA DETALLADA DEL INCIDENTE HASTA SU SOLUCIÓN Y UN ANÁLISIS TÉCNICO QUE DESCRIBA EL EVENTO.

EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- **HARDWARE/SOFTWARE INVOLUCRADO:**
  - o DESCRIBIR EL NOMBRE, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, VERSIÓN DE SISTEMAS OPERATIVO Y DIRECCIÓN IP DEL EQUIPO ANALIZADO(S).
- **IMPACTO:**
  - o DESCRIBIR EN FORMA DE PROSAS Y DETALLADA EL IMPACTO QUE SE TUVO.
- **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (INCIDENTE) ANTECEDENTES:**
  - o DESCRIBIR EN FORMA DE PROSAS Y DETALLADA LOS EVENTOS OCURRIDOS DE LA AFECTACIÓN, CONTEMPLANDO EL HISTÓRICO DE CADA UNO DE LOS EVENTOS Y TIEMPOS PRECISOS.
- **CAUSA RAÍZ:**
  - o DESCRIBIR DE MANERA TÉCNICA LAS CAUSAS QUE OCASIONARON LA AFECTACIÓN.
- **REMEDIACIÓN:**
  - o DESCRIBIR EL PROCESO DE CÓMO FUE SOLVENTADA LA AFECTACIÓN.
- **ACCIONES PREVENTIVAS:**
  - o DESCRIBIR LAS ACCIONES O ACTIVIDADES A LLEVAR A CABO PARA PREVENIR FUTURAS AFECTACIONES QUE SE RELACION O ASEMEJE.
- **EVIDENCIAS:**
  - o ENLISTAR EL NOMBRE DE TODAS LAS EVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL DOCUMENTO Y ESPECIFICAR EN EL ANEXO Y SECCIÓN QUE SE ENCUENTRE.
- **ANEXO:**
  - o AGREGAR TODAS LAS IMÁGENES, DIAGRAMAS, FOTOGRAFÍAS, ETC. LAS CUALES ESTARÁN ENLISTADAS EN EL APARTADO DE "EVIDENCIAS"

ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ENTREGADA CON UN FORMATO DE REPORTE DE MANTENIMIENTO EL CUAL ESTE AVALADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, EN LA SEMANA SIGUIENTE DE HABER CONCLUIDO EL MANTENIMIENTO O SERVICIO Y ANTES DE QUE TERMINE EL MES DE SU EJECUCIÓN. EL CIERRE DEL TT SE EFECTÚA HASTA QUE SE ENTREGUE EL RCA FIRMADO POR PROVEEDOR Y ACEPTADO POR C5.

8) **MEMORIA TÉCNICA:** DOCUMENTO QUE DESCRIBE LA SOLUCIÓN TÉCNICA DE UNA IMPLEMENTACIÓN O TRABAJO REALIZADO EN LOS EQUIPOS DE **LA CONVOCANTE**, SERÁ ENTREGADA CUANDO EL LICITANTE LLEVE A CABO UNA TRABAJO MEDIO O MAYOR EN LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS DE **LA CONVOCANTE**. LA ENTREGA SERÁ EN UN DOCUMENTO EN FORMATO PDF Y DEBERÁ CONTAR, COMO MÍNIMO, CON LOS SIGUIENTES APARTADOS CLARAMENTE DIFERENCIADOS:

PORTADA: DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES PUNTOS: NOMBRE DEL PROYECTO, SITIO, SOLUCIÓN, FECHA INICIO, VERSIÓN.



ACUERDO DE PRIVACIDAD. SU POLÍTICA DE PRIVACIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

AUTORES: EN ESTE APARTADO SE SOLICITA LA INFORMACIÓN NOMBRE Y FORMA DE CONTACTO DE LOS INVOLUCRADOS DE LA CREACIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA.

ÍNDICE: AL PRINCIPIO DE LA MEMORIA TÉCNICA SE INCLUIRÁ UN ÍNDICE NUMERADO DE LOS PRINCIPALES CAPÍTULOS DE ESTA.

OBJETIVO: **EL LICITANTE** DEBERÁ PROYECTAR COMO CUMPLIR CON EL OBJETIVO TECNOLÓGICO.

ALCANCE: **EL LICITANTE** DEBERÁ DAR UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA A REALIZAR PARA CONOCER LA ARQUITECTURA DE LA SOLUCIÓN.

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES. EN UNA DESCRIPCIÓN SE INDICARÁN TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA CONSTRUIR EL OBJETO, INCLUYENDO SU MONTAJE Y ACABADO. SE INCLUIRÁN, ASÍ COMO LOS DATOS DEL FABRICANTE DE ADQUISICIÓN.

INVENTARIO. DEBE INCLUIR UN INVENTARIO DE LOS EQUIPOS CON LOS SIGUIENTES DATOS: EQUIPO, NÚMERO DE SERIE, MARCA, MODELO, ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO, HOSTNAME, IP, SERVICIO, SITIO, USUARIOS, CONTRASEÑAS, SISTEMA OPERATIVO, IP.

ARQUITECTURA. **EL LICITANTE** PRESENTARA DE FORMA DESCRIPTIVA SUS DIAGRAMAS Y SUS IMPLEMENTACIONES CON LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

PROCEDIMIENTOS. EN LICITANTE DESCRIBIRÁ DE FORMA PUNTUAL EL PROCEDIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INCLUYENDO PASO A PASO, ASÍ COMO LA EVIDENCIA

ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ENTREGADA EN FORMATO DE REPORTE DE MANTENIMIENTO EL CUAL ESTE AVALADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, EN LA SEMANA SIGUIENTE DE HABER CONCLUIDO EL MANTENIMIENTO O SERVICIO Y ANTES DE QUE TERMINE EL MES DE SU EJECUCIÓN. EL CIERRE DEL TT SE EFECTÚA HASTA QUE SE ENTREGUE EL RCA FIRMADO POR PROVEEDOR Y ACEPTADO POR C5.

**PRECISIÓN 2.-** A PETICIÓN DEL ÁREA REQUERENTE, SE AGREGA EL NUMERAL 2.4" CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL LICITANTE " AL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

#### 2.4 CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL LICITANTE

- 1) EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS.
- 2) DEBERÁN DESARROLLAR SUS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE Y LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE EN EL PRESENTE ANEXO.
- 3) EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS, LOS PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO, EVIDENCIAS DOCUMENTALES, REFACCIONAMIENTO DE MATERIALES E INSUMOS, ASÍ COMO LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS, INFRAESTRUCTURA EN CAMPO E INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES DE LA CONVOCANTE.
- 4) EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA, LA RELACIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.
- 5) EL COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE EL LICITANTE SERÁ LA SUMA DEL COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MÁS EL COSTO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO.
- 6) EL COSTO ASOCIADO A LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ESTARÁ EN FUNCIÓN DEL MATERIAL, SERVICIOS, REFACCIONES, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS, PARA TAL EFECTO SE PROPORCIONA EN LOS ANEXOS EL LISTADO DE REFACCIONES Y PARTES INVOLUCRADOS EN LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS HISTÓRICOS.



- 7) EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE REALIZAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MANTENIMIENTO, ADEMÁS DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL, LOS MÉTODOS A UTILIZAR, CANTIDADES DE INSUMOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN CORRECTA Y TOTAL DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, DANDO CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO A LAS RECOMENDACIONES BÁSICAS Y ESPECIALES QUE EMITA LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA NORMATIVIDAD LOCAL, FEDERAL E INTERNACIONAL APLICABLE PARA LOS SERVICIOS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, SE DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LA REGLAMENTACIÓN EXISTENTE Y VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 8) EL LICITANTE UTILIZARÁ SUS PROPIOS RECURSOS PARA PROPORCIONAR LO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS OBJETOS DEL PRESENTE ANEXO, TALES COMO TRANSPORTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y PERSONAL SIN QUE ESTO GENERE UN COSTO ADICIONAL.
- 9) ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE CONSIDERAR LO NECESARIO TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SITIO Y EL TIPO DE EQUIPOS Y SISTEMAS. EL DESCONOCIMIENTO DE DICHAS CARACTERÍSTICAS EN NINGÚN CASO SERVIRÁ PARA ADUCIR JUSTIFICACIONES O POSIBLES INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATO.
- 10) EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERÁ CONFORME A LAS NECESIDADES QUE PRESENTEN LOS DIVERSOS EQUIPOS, INFRAESTRUCTURA EN CAMPO E INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES DE LA CONVOCANTE, MATERIA DEL PRESENTE ANEXO, INCLUYENDO LAS REFACCIONES Y TODO LO NECESARIO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.
- 11) EL COSTO DEL SUMINISTRO DE EQUIPO DEBE TENER INCLUIDOS TODOS LOS SERVICIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL COMPONENTE.
- 12) EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE ANEXO, DETERMINANDO EL COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON EL RESPECTIVO DESGLOSE DE COSTOS UNITARIOS, DE MANERA CLARA Y SEPARADA PARA CADA TIPO DE MANTENIMIENTO.
- 13) EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL CURRÍCULUM DE LOS DIRECTORES DE PROYECTO Y DEL PERSONAL QUE ATENDERÁ LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN:

**AREA INFRAESTRUCTURA:** ÁREA ENCARGADA DE INSTALACIÓN, CABLEADOS, ACOMODO DE LOS EQUIPOS RELACIONADO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE CLIMA EN STV'S Y SITES.

SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTROMECAÁNICA E HIDROSANITARIA

**AREA EQUIPAMIENTO Y REDES:** ÁREA ENCARGADA DE LA INFORMACIÓN PARA LA CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS, SERVIDORES Y COMPONENTES CONSIDERADOS EN LA SOLUCIÓN TÉCNICA ALMACENAMIENTO, DIRECCIONAMIENTO IP, SEGURIDAD LÓGICA, CONFIGURACIÓN DE RED, SISTEMAS DE VOZ/DATOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA CONFIGURACIÓN A NIVEL COMUNICACIÓN.

SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL CENTRO DE OPERACIÓN Y SEGURIDAD LÓGICA (SOC)  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL CENTRO DE OPERACIÓN DE LA RED (NOC)  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVIDORES DE MISIÓN CRÍTICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE REDES DE ÚLTIMA MILLA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE REDES LAN / WAN  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SOPORTE Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MESA DE SERVICIO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*



**AREA SISTEMAS:** ÁREA ENCARGADA DE LAS PLATAFORMAS, SISTEMAS, APLICACIONES, BASES DE DATOS

SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMA DE INFORMACIÓN

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

- 14) EL NIVEL DE COMPETENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL DEL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DEL LICITANTE DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS EN CADA UNO DE SUS NIVELES JERÁRQUICOS.
- 15) DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE DEBERÁ CONducir con ÉTICA PROFESIONAL, SIN EFECTUAR NI ACEPTAR PAGOS FUERA DE NORMA ANTE CUALQUIER INSTANCIA, YA SEA PRIVADA O GUBERNAMENTAL, PARA LA OBTENCIÓN DE TRÁMITES O SERVICIOS, YA QUE LA CONFIGURACIÓN DE ALGUNA CONDUCTA DE LAS CONDUCTAS DESCRITAS, DARÁ LUGAR A LA RECISIÓN DEL CONTRATO, SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS E INCLUSO PENALES A LAS QUE SE PUDIERAN HACER ACREEDORES, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- 16) EL LICITANTE PODRÁ SUBCONTRATAR A TERCEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CONVOCANTE OBJETO DE LAS PRESENTES ANEXO, SIEMPRE Y CUANDO SE DE CABAL CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

**PRECISIÓN 3.-** SE AGREGA TAMBIÉN EN EL ANEXO TÉCNICO EL SIGUIENTE NUMERAL PARA QUEDAR CONFORME A LO SIGUIENTE:

## 2.5 LINEAMIENTOS

- 1) EL LICITANTE DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS PRESENTES LINEAMIENTOS Y A TODAS LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO PUEDEN SER INSTRUCCIONES, REQUERIMIENTOS, COMUNICADOS, MINUTAS Y BOLETINES QUE LE SEAN EFECTUADOS Y QUE SE GENERAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.
- 2) LAS INSTRUCCIONES DE TRABAJO OPERATIVO QUE EMITA LA CONVOCANTE SERÁN PROPORCIONADAS A LOS RESPONSABLES ACREDITADOS POR EL LICITANTE.
- 3) SERÁ OBLIGACIÓN DEL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL LICITANTE, INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA CONVOCANTE LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN OBSTACULIZAR SU TRABAJO, SIN DETRIMENTO DE LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE ÉSTOS.
- 4) SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS CONTROLES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, CON BASE EN EL REGLAMENTO Y NORMAS APPLICABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 5) LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN CIVIL SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO POR EL LICITANTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.
- 6) EL LICITANTE IMPLEMENTARÁ MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y/O CUALQUIER OTRO RIESGO QUE PUDIERA PRESENTARSE CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ANEXO. LA CONVOCANTE NO PROPORCIONARÁ ACOMPAÑAMIENTO POLICIAL O DE SEGURIDAD.
- 7) PARA LAS ATENCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO QUE SE LLEVAN A CABO EN VÍA PÚBLICA LA CONVOCANTE COADYUVARA CON EL LICITANTE PARA LA GESTIÓN DE CORTES VEHICULARES CUANDO ASÍ SE REQUIERA.
- 8) POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS, CADA ÁREA TIENE SUS PROPIOS PROCESOS Y DETALLES ADICIONALES PARA EL CÁLCULO DE PENAS CONVENCIONALES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LOS CUALES SE ENUNCIARÁN EN EL APARTADO DESTINADO A CADA ÁREA.



**PRECISIÓN 4.- SE INCORPORA ÉSTE APARTADO:**

**2.6 GARANTÍAS**

- 1) EL LICITANTE DEBE GARANTIZAR LOS TRABAJOS Y COMPONENTES USADOS EN LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE ANEXO, CONTRA DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE ESTOS, POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL COMPONENTE A LA CONVOCANTE, CONTRA CUALQUIER DEFECTO ATRIBUIBLE A FALLA EN MATERIA PRIMA O MANO DE OBRA.
- 2) EL LICITANTE DEBE PRESENTAR GARANTÍA POR ESCRITO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS FABRICANTES EN TODAS LAS REFACCIONES QUE SUMINISTRARÁ.
- 3) SERÁ OBLIGACIÓN DE EL LICITANTE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS EN DONDE SE PRESENTEN FALLAS, EN EL CASO DE QUE EL EQUIPO DAÑADO DEBA SALIR DE LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE POR REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES, DEBE SER INSTALANDO UN EQUIPAMIENTO IGUAL O SUPERIOR DE MANERA TEMPORAL, GARANTIZANDO DE ESTA MANERA QUE EL SERVICIO NO SERÁ DETENIDO.
- 4) EN CASO DE REEMPLAZO DE ALGÚN COMPONENTE SE DEBEN PROPORCIONAR EQUIPOS DE CARACTERÍSTICAS IDÉNTICAS O SUPERIORES QUE GARANTICEN LA COMPATIBILIDAD DE LOS ELEMENTOS. DEBERÁN SER ÚNICAMENTE PIEZAS O SERVIDORES NUEVOS, NO SE ACEPTARÁN USADOS O REFURBISHED. EL LICITANTE PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE CERTIFIQUE QUE EL SERVIDOR O COMPONENTE A COLOCAR SERÁ NUEVO.
- 5) LA SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO DAÑADO SE REALIZA DE MANERA INMEDIATA, DE TAL MANERA QUE ESTOS DAÑOS NO AFECTEN LA OPERATIVIDAD DEL EQUIPO. POR LO ANTERIOR EL LICITANTE ESTARÁ OBLIGADO A CONTAR EN SUS INSTALACIONES CON CINCO EQUIPOS COMO MÍNIMO PARA PODER REALIZAR SUSTITUCIONES DE MANERA INMEDIATA.
- 6) SERÁ RESPONSABILIDAD DE EL LICITANTE LA ATENCIÓN Y REEMPLAZO DE CUALQUIER COMPONENTE O ELEMENTO QUE RESULTE PERJUDICADO, DERIVADO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO O PREVENTIVO.
- 7) CUALQUIER RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO SE CUBRIRÁ CON UNA CUADRILLA O PERSONAL ADICIONAL A LAS UTILIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DE DICHO MANTENIMIENTO, DE TAL FORMA QUE SIEMPRE EXISTIRÁ UNA CUADRILLA O PERSONAL DISPONIBLE PARA CUBRIR TALES CASOS, CON EL OBJETO DE NO AFECTAR LOS MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A LAS QUE HUBIERE LUGAR.
- 8) EN EL SUPUESTO DE QUE LA CONVOCANTE DETECTE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE ANEXO, O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A EL LICITANTE, LA CONVOCANTE HARÁ LA RECLAMACIÓN DEL SERVICIO MAL REALIZADO Y EL LICITANTE SE OBLIGA A REHACERLO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA EL REPORTE DE DICHA EVENTUALIDAD POR ESCRITO, CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA.
- 9) PARA EL CASO DE RECLAMACIONES DEL SERVICIO RECIBIDO, ÉSTE DEBERÁ REALIZARSE CON LAS MISMAS CONDICIONES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO LO PREVISTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LO APLICABLE DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.
- 10) EL LICITANTE ESTARÁ OBLIGADO A TRANSPORTAR EL REFACCIONAMIENTO NECESARIO PARA ATENDER LAS FALLAS SIN IMPORTAR EL ORIGEN DEL MATERIAL O COMPONENTE.
- 11) PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE REEMPLAZO DEFINITIVO SE LEVANTARÁ UN REPORTE TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO, QUE JUSTIFICARÁ EL CAMBIO DE LAS PARTES DAÑADAS, O EN MAL ESTADO.
- 12) LAS PARTES QUE POR EL DAÑO O POR SU TIPO NO TIENEN REPARACIÓN SERÁN ENTREGADAS A LA CONVOCANTE PARA QUE LLEVE A CABO SU PROCEDIMIENTO INTERNO DE CONTROL DE INVENTARIOS.
- 13) EXISTIRÁ UN PROCEDIMIENTO DE PRUEBAS PARA ACEPTACIÓN DE LAS REFACCIONES O EQUIPOS PROPUESTOS. DICHS PROCEDIMIENTOS SERÁN ENTREGADOS AL LICITANTE GANADOR.
- 14) EL LICITANTE, RESPONDERÁ DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS POR CASOS DE NEGLIGENCIA, ERROR U OMISIÓN INVOLUNTARIA EN SU DESEMPEÑO, O COMO RESULTADO DE LOS TRABAJOS.



- 15) EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE UNA FALLA IMPUTABLE AL LICITANTE EN LAS UNIDADES MÓVILES, O EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN LOS INMUEBLES Y SE REQUIERA COMBUSTIBLE PARA CONTINUAR LA OPERACIÓN, EL LICITANTE SERÁ EL RESPONSABLE DE REPONER LOS INSUMOS, AL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN.
- 16) LOS SERVICIOS REALIZADOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEBERÁN SER REGISTRADOS EN SU TOTALIDAD MEDIANTE LOS REPORTES DE LOS SERVICIOS EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADOS POR AMBAS PARTES.
- 17) ES UN REQUERIMIENTO INDISPENSABLE PARA EL PAGO DE FACTURAS, HABER CONCLUIDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, QUE DEBERÁ ENTREGARSE PREVIAMENTE A LA CONVOCANTE PARA SU REVISIÓN Y ACEPTACIÓN.
- 18) LA CONVOCANTE TIENE DERECHOS DE AUTOR, DERECHOS DE PATENTE O CUALQUIER OTRO DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL SOBRE LOS DOCUMENTOS, PROYECTOS, PLANOS, EQUIPOS, EQUIPAMIENTO, BIENES, SOFTWARE Y MATERIALES QUE DESARROLLE EL LICITANTE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

**PRECISIÓN 5.-** FINALMENTE, ES NECESARIO HACER LAS SIGUIENTES ACOTACIONES EN RELACIÓN A LA NUMERACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO DE LOS NUMERALES Y SUBNUMERALES QUE SE ENLISTAN A COTINUACIÓN:

| ANEXO PUBLICADO   |
|---|
| PAG. 147. SE CAMBIA EL NUMERAL DE "15.4.2.5.4. NIVEL DE SERVICIO 1 (PRIORIDAD 1)." A "15.3.2.3.4. NIVEL DE SERVICIO 1 (PRIORIDAD 1)."         |
| PAG. 148. SE CAMBIA EL NUMERAL DE "15.3.3.3. ESCALACIÓN." A "15.3.3.5. ESCALACIÓN."   |
| PAG. 149. SE CAMBIA EL NUMERAL DE "15.4.5.1.2. CAPACITACIÓN OPERATIVA DEL APLICATIVO." A "15.3.5.1.2. CAPACITACIÓN OPERATIVA DEL APLICATIVO." |
| PAG. 147 SE CORRIGEN LO NÚMEROS DE LAS LISTAS DE LOS "NIVELES DE SERVICIO 1" Y "NIVELES DE SERVICIO 2."                                       |
| PAG 154. SE CORRIGE FECHA DE "17 DE ABRIL – 28 DE MARZO 2023" A "17 DE ABRIL – 28 DE ABRIL 2023"  |

EL LIC. FRANCISCO MERA SERRANO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES DE ESTE CENTRO, PROCEDE A DAR LECTURA Y RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.1 "JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES" RESPECTO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LAS EMPRESAS RECIBIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

**RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL:**

| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA  |
|----------------|--|--|
| 1              | NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, NUMERAL 17, PÁG 15<br><br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LOS CASOS EN QUE AQUELLOS LICITANTES, SUS ACTIVIDADES SE ENCUENTREN FUERA DEL TERRITORIO COMPRENDIDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE POR CONSECUENCIA LOS IMPUESTOS REFERIDOS NO RESULTAN APLICABLES, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA FIRMADA POR EL | SE DEBERÁ JUSTIFICAR LA RAZÓN DEL POR QUÉ NO LES APLICA, ASÍ COMO ACREDITAR MEDIANTE DOCUMENTOS CON EL QUE SE SUSTENTE SU DICHO, COMO PUEDE SER EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE. |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA  | RESPUESTA   |
|----------------|---|---|
|                | <p>REPRESENTANTE/APODERADO LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA, TAL COMO LO SEÑALA EL PÁRRAFO SEXTO DEL NUMERAL, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO</p>   |   |
| <p>2</p>       | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, NUMERAL 17, NOVENO PÁRRAFO, PÁG 15</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA AQUELLOS LICITANTES QUE MANIFIESTEN SU DOMICILIO DE REPRESENTACIÓN EN CIUDAD DE MÉXICO Y QUE POR CONSECUENCIA LOS IMPUESTOS REFERIDOS NO RESULTAN APLICABLES, EL DOMICILIO DE REPRESENTACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ACREDITARÁ CON COMPROBANTE DE DOMICILIO, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>   | <p>SIEMPRE Y CUANDO SE MANIFIESTE QUE SE TRATA DE UN DOMICILIO DE REPRESENTACIÓN, AMPARADO CON UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN EL QUE CONSTE ESA SITUACIÓN.</p> |
| <p>3</p>       | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, NUMERAL 19, INCISO A, PÁG 15</p> <p>PREGUNTA: SE HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE QUE A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SUS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, INDICA QUE DICHO DOCUMENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DE SU EMISIÓN Y HASTA LAS 23:59:59 DEL MISMO DÍA (EJEMPLO: SI SE EMITE UNA OPINIÓN EL DÍA 22 DE DICIEMBRE A LAS 9:00 AM, ESTA SERÁ VIGENTE HASTA LAS 23:59:59 DEL 22 DE DICIEMBRE), OBLIGANDO A HACER UN NUEVO TRÁMITE DIARIO, INCLUSO HORAS PREVIAS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, LO QUE SUPONDRÍA UNA LIMITANTE A LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA, UNA VEZ DICHO LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y EN EL ENTENDIDO DE QUE EL PAGO DE DICHAS OBLIGACIONES SON DE CARÁCTER MENSUAL Y REPORTADAS DE CARÁCTER BIMESTRAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE POR CUMPLIDO Y PRESENTADO EL REQUERIMIENTO MEDIANTE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA EN EL MES CORRIENTE, SIN QUE LA HORA DE LA VIGENCIA SEA UNA CONDICIONANTE A SU CUMPLIMIENTO, ¿SE ACEPTA?</p> | <p>SE ACEPTARÁN LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR EL IMSS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2022.</p>  |
| <p>4</p>       | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, NUMERAL 19, INCISO B, PÁG 15</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE POR CUMPLIDO Y PRESENTADO EL RUBRO MEDIANTE LISTADOS EMITIDOS POR EL PORTAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS CUALES TIENEN RELACIÓN DIRECTA CON LOS PAGOS SOLICITADOS EN EL INCISO C, LO CUAL DA CERTEZA SOBRE EL PERSONAL INSCRITO ANTE DICHO ENTE, ¿SE ACEPTA?</p>  | <p>SE ACEPTA EL LISTADO QUE SE OBTENGA POR PARTE DEL IMSS, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO EMITIDO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2022.</p>                          |
| <p>5</p>       | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: ANEXO TÉCNICO</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR EL DOCUMENTO DEL ANEXO TÉCNICO EN FORMATO EDITABLE.</p>  | <p>SE ENTREGA COPIA EDITABLE EN EL CD ENTREGADO AL INICIO DE LA LICITACIÓN</p>  |
| <p>6</p>       | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA</p>   | <p>SE CONTESTA CON LA</p>   |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA  | RESPUESTA   |
|----------------|---|---|
|                | <p>REFERENCIA: 02.- ANEXO-TECNICO-LPN-003 FINAL.PDF, PÁG. 147</p> <p>PREGUNTA: SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE ALGUNOS PUNTOS DE ESTE DOCUMENTO NO ESTÁN CORRECTAMENTE NUMERADOS (POR EJEMPLO PÁG. 147 ESTÁ INCORRECTO EL CONSECUTIVO 15.4.2.5.4) POR LO QUE, SE SOLICITA AMABLEMENTE VERIFIQUE Y CORRIJA LOS CONSECUTIVOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>   | <p>PRECISIÓN NÚMERO 5.</p>  |
| 7              | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: PARA EL CIERRE DEL TICKET, EL LICITANTE DEBERÁ HABER ENTREGADO A LA CONVOCANTE Y RETROALIMENTADO EN LA HERRAMIENTA DE MESA DE SERVICIO, LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATENCIÓN REALIZADA. DE NO CUMPLIR CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESTIPULADOS EN EL PRESENTE ANEXO PARA EL CIERRE DEL TT Y EXCEDERSE EN EL TIEMPO TOTAL MARCADO, COMENZARÁ A CORRER LA CONTABILIZACIÓN DEL TIEMPO PARA CALCULAR LAS PENAS CONVENCIONALES, PÁGS. 2 Y 3</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE A QUE SE REFIERE LA ABREVIATURA "TT". FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>                        | <p>SE REFIERE A LA PALABRA TICKET</p>   |
| 8              | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: UNA VEZ REALIZADO EL MANTENIMIENTO, EL LICITANTE GENERARÁ EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA SEGÚN EL SERVICIO PRESTADO. PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE MEDIRÁ MEDIANTE LA TABLA PRESENTADA EN EL PUNTO 1.1.3. PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EL LICITANTE GANADOR, TENDRÁ EL PLAZO DE 7 DIAS POSTERIOR A LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PARA SER ENTREGADO A QUIEN LA CONVOCANTE DESIGNE, PÁG. 5</p> <p>PREGUNTA: SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE NO SE ENCUENTRA NINGUNA SECCIÓN 1.1.3. POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE CORRIJA O REALICE PRECISIÓN DE ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p> | <p>EL NUMERAL AL QUE SE DEBE DE HACER REFRENCIA ES EL 2.1.3 TIEMPOS DE ATENCIÓN GENERALES PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS</p> |
| 9              | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTE EN LAS INSPECCIONES PERIÓDICAS PROGRAMADAS Y ACCIONES RECOMENDADAS POR LOS FABRICANTES, PARA ASEGURAR LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS, PÁG. 29</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL FABRICANTE DE LOS COMPONENTES OBJETO DEL SERVICIO DE ESTA SECCIÓN. FAVOR DE ACLARAR." "DEL LICITANTE</p>   | <p>EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGARÁ EN UN CD, EL CATÁLOGO DE EQUIPOS.</p>                                  |
| 10             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: REALIZAR LOS TIPOS DE SERVICIO DE ACUERDO A LAS PERIODICIDADES ESTABLECIDAS Y SERVICIOS PREVENTIVOS O CORRECTIVOS NECESARIOS A LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INSTALADOS, BAJO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LOS FABRICANTES, INCLUYE INSUMOS, HERRAMIENTAS, REFACCIONES EN STOCK DE LOS DIFERENTES SISTEMAS, A TRAVÉS DEL PERSONAL</p>   | <p>EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGARÁ EN UN CD, EL CATÁLOGO DE EQUIPOS.</p>                                  |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA  |
|----------------|--|--|
|                | <p>CALIFICADO PARA SU EJECUCIÓN, A FIN DE GARANTIZAR LA OPERACIÓN CORRECTA E ININTERRUMPIDA DE LOS SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN, CONTROL DE ACCESO, INTRUSIÓN, CCTV, DETECCIÓN DE INCENDIO, EBI (SISTEMA INTEGRADOR DE EDIFICIOS) Y EXTINCIÓN INSTALADOS EN LOS INMUEBLES CS, C2'S Y SITIOS COMPLEMENTARIOS, PÁG. 29</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL FABRICANTE DE LOS COMPONENTES OBJETO DEL SERVICIO DE ESTA SECCIÓN. FAVOR DE ACLARAR."</p> |  |
| 11             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 9.4 CATÁLOGO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TÉCNICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPAMIENTO DEL SUBSISTEMA DE ÚLTIMA MILLA, PÁG. 104</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA UNIDAD DE MEDIDA DE TODAS LAS FILAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>  | LA UNIDAD DE MEDIDA ES "SERVICIO"  |
| 12             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 9.5 CATALOGO DE REFACCIONES, PÁG. 104</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA UNIDAD DE MEDIDA DE LAS FILAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>  | <p>EN EL CASO DE LA FILAS 1, 2 Y 3 SE REFIERE A UNIDAD.</p> <p>EN EL CASO DE LAS FILAS 5, 6 Y 7 SE REFIERE A METROS.</p>   |
| 13             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 6509, PÁG. 109</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ESTÁ REQUIRIENDO SOPORTE DE FABRICANTE PARA ESTE MODELO DE EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE</p>  | <p>NO SE ESTÁ SOLICITANDO SOPORTE O PÓLIZA DEL FABRICANTE.</p> <p>EL LISTADO ES PARA ENUMERAR LOS EQUIPOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO Y DE LOS QUE SE SOLICITARÁ SERVICIOS DE CONFIGURACIÓN MEDIANTE EXPERTOS DE LAS MARCAS Y REFACCIONES</p> |
| 14             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 6509, PÁG. 109</p> <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS NÚMEROS DE SERIE DE EQUIPOS OBJETO DE ESTE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>  | NO APLICA  |
| 15             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 4507, PÁG. 110</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ESTÁ REQUIRIENDO SOPORTE DE FABRICANTE PARA ESTE MODELO DE EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE</p>  | SE RESPONDE CON LA RESPUESTA 13  |
| 16             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 4507, PÁG. 110</p> <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA</p>   | NO APLICA  |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA                           |
|----------------|--|-------------------------------------|
|                | <b>CONVOCANTE INDICAR LOS NÚMEROS DE SERIE DE EQUIPOS OBJETO DE ESTE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</b>  |                                     |
| 17             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 9404R, PÁG. 110</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ESTÁ REQUIRIENDO SOPORTE DE FABRICANTE PARA ESTE MODELO DE EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE</p>   | SE RESPONDE CON LA RESPUESTA 13     |
| 18             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 9404R, PÁG. 110</p> <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS NÚMEROS DE SERIE DE EQUIPOS OBJETO DE ESTE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>           | NO APLICA                           |
| 19             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 9300, PÁG. 112</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ESTÁ REQUIRIENDO SOPORTE DE FABRICANTE PARA ESTE MODELO DE EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE</p>  | SE RESPONDE CON LA RESPUESTA 13     |
| 20             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPO CISCO 9300, PÁG. 112</p> <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS NÚMEROS DE SERIE DE EQUIPOS OBJETO DE ESTE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>            | NO APLICA                           |
| 21             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: WIRELESS CISCO, PÁG. 113</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ESTÁ REQUIRIENDO SOPORTE DE FABRICANTE PARA ESTE MODELO DE EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE</p>   | SE RESPONDE CON LA RESPUESTA 13     |
| 22             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: WIRELESS CISCO, PÁG. 113</p> <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS NÚMEROS DE SERIE DE EQUIPOS OBJETO DE ESTE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>               | NO APLICA                           |
| 23             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPAMIENTO CISCO RACKEABLE, PÁG. 113</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ESTÁ REQUIRIENDO SOPORTE DE FABRICANTE PARA ESTE MODELO DE EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE</p>   | SE RESPONDE CON LA RESPUESTA 13     |
| 24             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: EQUIPAMIENTO CISCO RACKEABLE, PÁG. 113</p> <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS NÚMEROS DE SERIE DE EQUIPOS OBJETO DE ESTE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p> | NO APLICA                           |
| 25             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: TABLA DE LICENCIAS, PÁG. 117</p>   | EL NÚMERO SOLICITADO ES: 0050254677 |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
|----------------|--|---|
|                | <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL SOLD TO/FL DE SU REGISTRO ANTE AVAYA, PARA EL COSTEO DEL LICENCIAMIENTO REQUERIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>  |   |
| 26             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 2. MANTENIMIENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS A REALIZAR, PÁG. 119</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL SOLD TO/FL DE SU REGISTRO ANTE AVAYA, PARA EL COSTEO DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE REQUERIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>   | <p>EL NÚMERO SOLICITADO ES:<br/>0050254677</p> <p>NO SE SOLICITA SOPORTE DE AVAYA, SE PRETENDE QUE SE ATIENDA CON HORAS DE INGENIEROS EXPERTOS EN CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS ENUMERADAS EN CASO DE FALLA.</p>  |
| 27             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: LICENCIAS SMARTNET, PÁG. 135</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONES LOS NÚMEROS DE SERIE DE LOS EQUIPOS INDICADOS PARA COSTEO DE LOS SOPORTES SMARTNET. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>  | <p>LAS ESPECIFICACIONES DE LOS NÚMEROS DE SERIE DEL SMARTNET SE PROPORCIONARÁN AL LICITANTE GANADOR CUANDO SE SOLICITE LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA.</p> <p>EL SOPORTE SMARTNET SE SOLICITARÁ SI SE PRODUCE UNA FALLA QUE REQUIERA SU CONTRATACIÓN. NO SE LICENCIARÁN TODOS LOS EQUIPOS.</p>   |
| 28             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: LICENCIAS SMARTNET / COSTO UNITARIO, PÁG. 135</p> <p>PREGUNTA: SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE EL COSTO DE LAS LICENCIAS/SOPORTES SMARTNET PARA CADA UNO DE LOS MODELOS INDICADOS TIENEN DIFERENTE COSTO, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ PRESENTAR UN COSTO PROMEDIO PARA TODAS LAS LICENCIAS/SOPORTES SMARTNET. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p> | <p>SE SOLICITA AL LICITANTE SE COTICE UNA LICENCIA SMARTNET POR MODELO DE LA FAMILIA CISCO, CON EL FIN DE TENER CADA PRECIO EN DADO CASO DE SOLICITAR UNA:</p> <p>CISCO FPR2110-NGFW-K9<br/>CISCO FPR2120-NGFW-K9<br/>CISCO FPR2140-NGFW-K9<br/>CISCO SNS-3515-K9<br/>CISCO SNS-3595-K9<br/>CISCO FPR4120-ASA-K9<br/>CISCO FPR4110-ASA-K9<br/>CISCO ASA555-FPWR-K9<br/>CISCO FPR2130-NGFW-K9<br/>CISCO ASA5525-FPWR-K9<br/>CISCO FMC2500-K9</p> |
| 29             | <p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 13.4.2 EQUIPAMIENTO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PÁG. 135</p>  | <p>NO SE REQUIERE COTIZACIÓN DE LOS SOPORTES DE FABRICANTE CÓMO SE ENUNCIA EN LAS</p>   |



| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA  |
|----------------|--|--|
|                | PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS NÚMEROS DE SERIE PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS INDICADOS EN ESTA SECCIÓN PARA EL COSTEO DE LOS SOPORTES DE FABRICANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE.   | PREGUNTAS  |
| 30             | NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 13.5 SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO SOBRE EL EQUIPO DE SEGURIDAD LÓGICA, PÁG. 135<br><br>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA CANTIDAD DE HORAS A SOLICITAR PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DE LAS TABLAS INDICADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE            | DEPENDERÁ DE LAS HORAS QUE SOLICITE LA CONVOCANTE PARA LOS SERVICIOS DE EXPERTOS ANALISTAS CERTIFICADOS EN EL TIEMPO QUE CONLLEVE SOLUCIONAR EL INCIDENTEE |
| 31             | NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: 14.3 SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO SOBRE LA OPERACIÓN DE LA RED NOC, PÁG. 138<br><br>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA CANTIDAD DE HORAS A SOLICITAR PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DE LAS TABLAS INDICADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE | DEPENDERÁ DE LAS HORAS QUE SOLICITE LA CONVOCANTE PARA LOS SERVICIOS DE EXPERTOS ANALISTAS CERTIFICADOS EN EL TIEMPO QUE CONLLEVE SOLUCIONAR EL INCIDENTE  |
| 32             | NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: TABLA DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CUATRIMESTRALES, PÁG. 154<br><br>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA "PERIODO DE ENTREGA DOCUMENTAL" (POR EJEMPLO: 17 ABRIL – 28 DE MARZO 2023)            | SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN NÚMERO 5.   |
| 33             | NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O "ANEXO TÉCNICO", PÁGINA REFERENCIA: TABLA DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CUATRIMESTRALES, PÁG. 163<br><br>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA "PERIODO DE ENTREGA DOCUMENTAL" (POR EJEMPLO: 17 ABRIL – 28 DE MARZO 2023)            | SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN NÚMERO 5.   |

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL: -----

| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
|----------------|--|---|
| 1              | DE BASES, PÁGINA 15.<br><br>NUMERAL:<br>5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS<br><br>SUBNUMERAL:<br>19. RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.7.9 DE LA CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: | SE ACEPTARÁN LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR EL IMSS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2022. |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
|----------------|--|---|
|                | <p>A) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE, LA CUAL ES EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>DEBIDO A QUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SE EMITIÓ EL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD EL "ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO EN SU CLÁUSULA NOVENA. - VIGENCIA INDICA QUE; "LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA". DEBIDO A LO ANTERIOR LOS DOCUMENTOS QUE EMITE EL IMSS ACTUALMENTE TIENE UNA LEYENDA QUE DICE "ESTA CARTA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SERÁ VIGENTE HASTA LAS 23:59:59 DEL DÍA DE LA EMISIÓN DE LA MISMA", Y EN RAZÓN A QUE LAS PROPUESTAS DEBEN SER PREPARADAS, REVISADAS Y FIRMADAS CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS, SOLICITAMOS QUE SE PERMITA ENTREGAR ESTE NUEVO DOCUMENTO QUE EMITE EL IMSS CON FECHA DE EMISIÓN DEL VEINTIDÓS O VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, Y QUE ESTO NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?.</p> |   |
| 2              | <p><b>DE BASES, PÁGINA 15.</b></p> <p><b>NUMERAL:</b><br/>5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</p> <p><b>SUBNUMERAL:</b><br/>19. RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.7.9 DE LA CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:<br/>C) COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS ÚLTIMOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES (MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE) AL PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE DE DICHAS OBLIGACIONES (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA COTEJO).</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE SOLO ES NECESARIO PRESENTAR LOS PAGOS DE LOS DOS ÚLTIMOS BIMESTRES ANTERIORES, SIENDO LOS CORRESPONDIENTES A JULIO-AGOSTO Y SEPTIEMBRE-OCTUBRE.<br/>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>  | <p>LOS PAGOS SERÁN LOS CORRESPONDIENTES A JULIO-AGOSTO Y SEPTIEMBRE-OCTUBRE.</p> <p>LOS PAGOS SERÁN LOS CORRESPONDIENTES A JULIO-AGOSTO Y SEPTIEMBRE-OCTUBRE.</p> |
| 3              | <p><b>DE ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 07.</b></p>   | <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>  |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
|----------------|--|---|
|                | <p>ES CORRECTO ENTENDER QUE EL LISTADO CON EL PERSONAL PROPUESTO PARA SOPORTE EN SITIO, ASÍ COMO EL PERFIL DE CADA UNO, SOLO SERÁ ENTREGADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>  |   |
| 6              | <p><b>DE ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 139.</b></p> <p><b>NUMERAL:</b><br/>15. MANTENIMIENTO DE APLICATIVOS.</p> <p><b>SUBNUMERAL:</b><br/>15.1.1. RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO.<br/>LA CONVOCANTE SOLICITA LA RENOVACIÓN DE 27,966 LICENCIAS EN ALTA DISPONIBILIDAD, ES DECIR, PARA EL SERVIDOR PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL SOFTWARE REVOLUTION DEL FABRICANTE LNTRADO, A PARTIR DEL 1ERO. DE ENERO DEL 2023 Y CON DURACIÓN DE 1 AÑO (HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023).</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>SE LE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DEBEMOS CONSIDERAR LA RENOVACIÓN DE TODO EL LICENCIAMIENTO REVOLUTION, EN LOS EQUIPOS INSTALADOS EN EL AÑO 2021.</p> <p>EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA LA CANTIDAD DE LICENCIAS QUE SE HAN ADQUIRIDO EN EL TRANCURSO DEL AÑO Y NOS INDIQUE SI SON PARA SERVIDOR PRIMARIO.</p>   | <p>EL LICENCIAMIENTO QUE SE SOLICITA ES DE TODO LOS ALTAVOCES QUE TIENE C5 INCLUIDOS LOS DEL 2021. LAS ADQUIRIDAS AL TRANCURSO DEL AÑO SON UN TOTAL DE 12774.</p> |
| 7              | <p><b>DE ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 119.</b></p> <p><b>NUMERAL:</b><br/>11. SUBSISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE VOZ.</p> <p><b>SUBNUMERAL:</b><br/>11.6.2 REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA BRINDAR LOS MANTENIMIENTOS AL EQUIPAMIENTO AVAYA.<br/>3. CARTAS DE CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL QUE ATENDERÁ EN CADA UNA DE LAS TECNOLOGÍAS ENUMERADAS.<br/>4. EN EL CASO DE QUE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUIERA UN CAMBIO EN LA ARQUITECTURA DE LA SOLUCIÓN, PRESENTARÁ UNA CARTA MEMBRETADA DEL FABRICANTE AVAYA, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE AVALE EL DISEÑO DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA POR EL PROVEEDOR.<br/>5. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE ESTIPULE QUE LOS EQUIPOS DESCRITOS EN LA TABLA DE EQUIPAMIENTO CONTARÁN CON UNA PÓLIZA DE GARANTÍA IGUAL A LA QUE OFRECE AVAYA Y QUE ES DENOMINADA "SUPPORT ADVANTAGE" QUE TENDRÁ LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.<br/>6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE SE ESTIPULE QUE DESDE EL INICIO DEL CONTRATO EL PROVEEDOR DE SERVICIOS CONTARÁ CON LO SIGUIENTE:<br/>A. CON EL EQUIPAMIENTO, ACTUALIZACIONES Y REFACCIONES</p> | <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>   |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA  | RESPUESTA                   |
|----------------|---|-----------------------------|
|                | <p><b>NUMERAL:</b><br/>4. MANTENIMIENTO A SISTEMAS ELECTROMECHANICOS Y DE SEGURIDAD</p> <p><b>SUBNUMERAL:</b><br/>4.1 SISTEMAS ELECTROMECHANICOS (PÁRRAFO 2)<br/>LA GUARDIA PERMANENTE DE C5 DEL ÁREA DE FUERZA, ACUDIRÁ A LOS SITIOS DONDE TENGA QUE TRASLADARSE LOS C2 MÓVIL.<br/>EL SISTEMA DE FUERZA INCLUYE LOS SUBSISTEMAS DE SUBESTACIÓN, PLANTAS DE EMERGENCIA, UPS, ATENUADORES, SISTEMA DE DESCARGAS, FILTROS DE ARMÓNICOS, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y TABLERO DE SINCRONISMO. EL LICITANTE ENTREGARÁ LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE LA RESIDENCIA PERMANENTE EN C5, CON PERFILES (ELÉCTRICOS / MECÁNICOS) Y CURRÍCULUM VITAE.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>ES CORRECTO ENTENDER QUE LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE LA RESIDENCIA PERMANENTE DEL C5 SOLO SERÁ ENTREGADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.<br/>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> |                             |
| 4              | <p><b>DE ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 28.</b></p> <p><b>NUMERAL:</b><br/>4. MANTENIMIENTO A SISTEMAS ELECTROMECHANICOS Y DE SEGURIDAD</p> <p><b>SUBNUMERAL:</b><br/>4.2 SISTEMAS DE SEGURIDAD (BULLET 5)<br/>EL LICITANTE, ENTREGARÁ LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE LA RESIDENCIA PERMANENTE EN C5, CON PERFILES DE NIVEL TÉCNICO O INGENIERÍA, (ELÉCTRICOS/ AUTOMATIZACIÓN / ELECTRÓNICOS / BASE DE DATOS/ PROGRAMADORES), ENTREGA DE CURRÍCULUM VITAE.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>ES CORRECTO ENTENDER QUE LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE LA RESIDENCIA PERMANENTE DEL C5 SOLO SERÁ ENTREGADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.<br/>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>  | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| 5              | <p><b>DE ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 100.</b></p> <p><b>NUMERAL:</b><br/>7.3 PERSONAL REQUERIDO PARA SOPORTE EN SITIO</p> <p><b>SUBNUMERAL:</b><br/>7.3.3 ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE SOPORTE EN SITIO (BULLET 12)<br/>ENTREGAR UN LISTADO CON EL PERSONAL PROPUESTO PARA SOPORTE EN SITIO, ASÍ COMO EL PERFIL DE CADA UNO PARA SER EVALUADO Y AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE. DICHO PROCESO SE DEBE REALIZAR POR CADA ÁREA CORRESPONDIENTE DESIGNADA POR LA CONVOCANTE.</p> <p><b>PREGUNTA:</b></p>  | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN  |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
|----------------|--|---|
| 4              | <p>REFERENTE A LOS SERVICIOS DE CONFIGURACIÓN SOBRE DEMANDA 15.4.2.6 DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES</p> <p>PREGUNTA</p> <p>PARA LAS CONFIGURACIONES DE SIGA, PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO SE TRATE DE CONFIGURAR LOS DATOS QUE SE TIENEN EN EL SISTEMA Y NO DE GENERAR NUEVAS CAPAS CARTOGRÁFICAS NI POIS(PUNTOS DE INTERÉS)</p>  | <p>LAS CONFIGURACIONES DE SIGA INCLUYE MEJORAS EN EL ASPECTO Y MANEJO DE CONTROL DE CAPAS ASÍ COMO EL ENCENDIDO Y APAGADO DE MANERA INDIVIDUAL DE CADA UNA DE LAS CAPAS DE POIS Y SUS ETIQUETAS, SI PODRÍA INCLUIR LA GENERACIÓN DE NUEVAS CAPAS Y POIS ESPECIALES.</p> |
| 5              | <p>REFERENTE AL LICENCIAMIENTO 15.4.4.2 DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES</p> <p>PREGUNTA</p> <p>PUEDA SER TAN AMABLE DE INDICAR SI LOS SERVICIOS DE GEOLOCALIZACIÓN GOOGLE CUANTAS CONSULTAS REQUIEREN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIGA Y GIS DEL 9-1-1</p>  | <p>EN EL NUMERAL 15.4.4.2 NO SE MENCIONA LICENCIAMIENTO DE GOOGLE</p>   |
| 6              | <p>REFERENTE A LOS SUBSISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE VOZ 11 DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES</p> <p>PREGUNTA</p> <p>LA CONVOCANTE ESTA CONSIDERANDO ADQUIRIR ALGÚN LICENCIAMIENTO DE SOPORTE PARA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA DE GRABACIÓN CYBERTECH</li> <li>• SISTEMA DE GRABACIÓN VOCALPRO</li> <li>• RADIOCOMUNICACIONES TETRA</li> <li>• SISTEMA DE COMUNICACIONES GEMYC ASTERISK</li> <li>• SERVIDORES CON SO LINUX</li> <li>• TELEFONÍA OPERATIVA AVAYA</li> <li>• APLICATIVOS AVAYA</li> </ul> <p>POR FAVOR ACLARAR ALCANCE</p> | <p>NO SE CONSIDERA ADQUIRIR PÓLIZA O LICENCIAMIENTO SOBRE LOS SUBSISTEMAS MENCIONADOS.</p> <p>SE PRETENDE QUE SE ATIENDAN CON HORAS DE INGENIEROS ESPECIALIZADOS EN CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS MENCIONADAS.</p>  |
| 7              | <p>REFERENTE AL LICENCIAMIENTO 15.4.4.2 DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES</p> <p>PREGUNTA</p> <p>PARA EL TEMA AVL LA CONVOCANTE ADQUIRIRÁ EL LICENCIAMIENTO DE GOOGLE DIRECTAMENTE PARA CONSULTAR SUS MAPAS.</p>  | <p>EN EL NUMERAL 15.4.4.2 NO SE MENCIONA LICENCIAMIENTO DE GOOGLE</p>   |
| 8              | <p><b>REFERENCIA:</b></p> <p>5.2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA AGILIZAR EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE FOLIADA, CON SEPARADORES E INDICADORES PARA SU PRONTA REVISIÓN (EL NO PRESENTARLO DE ESTA MANERA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN), BASES, PÁGINA 10.</p> <p><b>PREGUNTA:</b></p> <p>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR FOLIADA LA PROPUESTA?</p>   | <p>ES CONVENIENTE SE PRESENTE FOLIADA LA DOCUMENTACIÓN PARA ASEGURAR EL DEBIDO ORDEN DE LA MISMA. EL NO PRESENTAR FOLIADA, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>   |
| 9              | <p><b>REFERENCIA:</b></p> <p>5.2.1. DOCUMENTOS LEGALES (SE DEBERÁN ENTREGAR DENTRO DEL SOBRE CERRADO O DE ACUERDO AL VOLUMEN EN PAQUETES CERRADOS DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADOS, ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS FOTOSTÁTICAS LEGIBLES PARA SU</p>  | <p>SE PODRÁ ACEPTAR UNA CARPETA EN LA QUE OBREN LAS COPIAS CERTIFICADAS Y/O ORIGINALES CORRESPONDIENTES A</p>   |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA |
|----------------|--|-----------|
|                | <p>NECESARIAS PARA GARANTIZAR LOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS EN AS SOLUCIONES CON LAS QUE CUENTA LA CONVOCANTE, DESCRITAS EN LA TABLA DE EQUIPAMIENTO.</p> <p>B. CON UNA MESA DE SERVICIOS QUE FUNGIRÁ COMO PUNTO ÚNICO DE CONTACTO PARA LAS SOLICITUDES DE SERVICIO, REPORTES E INCIDENTES; ES POR ELLO QUE SE PROPORCIONA EL NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL ACCESO A LA MISMA.</p> <p>7. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE SEÑALE EL ORGANIGRAMA DETALLADO DEL PERSONAL CERTIFICADO CON CONOCIMIENTO EXPERTO DE LA TECNOLOGÍA DE LA MARCA AVAYA QUE ATENDERÁ LOS INCIDENTES DE EL C5 CIUDAD DE MÉXICO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, NOMBRE DEL SERVICIO QUE ATENDERÁ, TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO O DE SOPORTE TÉCNICO.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA DOCUMENTACIÓN, SOLO SERÁ ENTREGADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.<br/>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> |           |

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.",  
RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL: -----

| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA  | RESPUESTA   |
|----------------|---|---|
| 1              | <p>REFERENTE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON EL APLICATIVO 15.4.2.4.2. DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES</p> <p>PREGUNTA<br/>AGRADECERÉ A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL ES EL NÚMERO DE ESTACIONES DE TRABAJO PARA CONSIDERAR EN EL CENTRO HISTÓRICO</p>   | <p>EL NÚMERO DE EQUIPOS CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE PARA CENTRO HISTORICO ES DE 23. Y SI SE CONTEMPLA EL USO DEL APLICATIVO CAD Y VMS.</p>  |
| 2              | <p>REFERENTE A LA CAPACITACIÓN TÉCNICA 15.4.5. DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES</p> <p>PREGUNTA<br/>AGRADECERÉ A LA CONVOCANTE INDICAR A QUE SE REFIERE CON CERTIFICAR EL COMPONENTE ISTIO, TODA VEZ QUE NO EXISTE CERTIFICACIÓN PARA ESTA FUNCIONALIDAD DENTRO DEL ESQUEMA FUNCIONAL DE K8</p> | <p>EL ALCANCE QUE REQUIERE LA CONVOCANTE ES QUE SE CERTIFIQUE EN KUBERNETES Y QUE SE INCLUYA EL TEMA ISTIO COMPONENTE MESH CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE NO SE REQUIERE LA CAPACITACIÓN CERTIFICADA DE ESTE COMPONENTE.</p> |
| 3              | <p>REFERENTE AL LICENCIAMIENTO 15.4.4.2 DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES</p> <p>PREGUNTA<br/>PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR POR QUE SE SOLICITA LICENCIA DE QLIK SENSE TODA VEZ QUE EL CAD, SIGA Y APPMÉDICA NO LO INTEGRA</p>  | <p>LA CONVOCANTE REQUIERE EL LICENCIAMIENTO PARA PODER CONECTARSE A LAS BD DE DATOS DEL APLICATIVO Y PODER SACAR INFORMACIÓN PARA ESTADÍSTICAS.</p>   |



| N° DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
|----------------|--|---|
|                | <p>COTEJO, LOS ORIGINALES SERÁN DEVUELTOS UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE APERTURA DE LA PROPUESTA), PÁGINAS 10. DE LAS BASES DE LICITACIÓN</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARPETA ADICIONAL INDEPENDIENTE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA CON LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>  | <p>LOS DOCUMENTOS LEGALES, SIEMPRE Y CUANDO, SE ENCUENTREN DENTRO DEL SOBRE Y/O PAQUETE CERRADO Y ÚNICO, CLARAMENTE IDENTIFICADOS. <b>NO SE TOMARÁN EN CUENTA DOCUMENTOS FUERA DE ESTE.</b></p> |
| 10             | <p><b>REFERENCIA:</b><br/>5.2.1. DOCUMENTOS LEGALES, NUMERAL 3, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 11.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>MI REPRESENTADA CUENTA CON 25 MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR: ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN, TODA VEZ QUE ESTA ÚLTIMA CONTIENE LA RESEÑA DE TODOS LOS CAMBIOS A LOS ESTATUTOS SOCIALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>  | <p>SE ACEPTA SU PROPUESTA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO RESPECTIVO.</p>  |
| 11             | <p><b>REFERENCIA:</b><br/>5.2.2. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, NUMERAL 19, INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 15.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>DERIVADO DE LA PUBLICACIÓN DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL DOF, DEL "ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO" Y DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA REGLA NOVENA QUE A LA LETRA DICE "NOVENA.- VIGENCIA.- LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA". POR LO ANTERIOR Y A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA PRESENTAR DICHA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO, CON FECHA DE EMISIÓN DE 72 HRS PREVIAS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE PRESENTAR DICHA OPINIÓN CONFORME A SU REQUERIMIENTO, EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO SE PRESENTARÁ DICHA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p> | <p>SE ACEPTARÁN LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR EL IMSS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2022.</p>  |
| 12             | <p><b>REFERENCIA:</b><br/>5.2.3. PROPUESTA TÉCNICA (SE DEBERÁN ENTREGAR EN ORIGINAL Y MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE, DENTRO DEL SOBRE</p>   | <p>LA PROPUESTA DEBE PRESENTARSE TANTO EN FÍSICO COMO EN MEDIO</p>  |



| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA   |
|----------------|--|---|
|                | <p>CERRADO O DE ACUERDO AL VOLUMEN EN PAQUETES CERRADOS DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADOS), DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 16.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL Y EN DISPOSITIVO USB. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>  | <p>ELECTRÓNICO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER IDÉNTICAS Y CUALQUIER VARIACIÓN ENTRE ESTAS, ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>   |
| 13             | <p><b>REFERENCIA:</b><br/>5.2.4. PROPUESTA ECONÓMICA (SE DEBERÁ PRESENTAR EN DOCUMENTO ORIGINAL Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE, DENTRO DEL SOBRE CERRADO O DE ACUERDO AL VOLUMEN EN PAQUETES CERRADOS DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADOS), DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 17.</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN ORIGINAL Y EN DISPOSITIVO USB. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> | <p>LA PROPUESTA DEBE PRESENTARSE TANTO EN FÍSICO COMO EN MEDIO ELECTRÓNICO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER IDÉNTICAS Y CUALQUIER VARIACIÓN ENTRE ESTAS, ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p> |
| 14             | <p><b>REFERENCIA:</b><br/>5.2.4. PROPUESTA ECONÓMICA SUBNUMERAL 4, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 17.<br/>"9. SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 9.1 Y 9.3 DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL."</p> <p><b>PREGUNTA:</b><br/>ES CORRECTO ENTENDER QUE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA DEBE SER INTEGRADA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.<br/>FAVOR DE ACLARAR.</p>  | <p>ASÍ ES, DEBE DE INTEGRARSE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y ESTA ÚLTIMA, DENTRO DEL SOBRE CERRADO Y/O PAQUETE ÚNICO.</p>   |

ASIMISMO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PREGUNTÓ A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SI IBAN A REALIZAR CUESTIONAMIENTOS Y/O REFORMULAR LOS PLANTEADOS EN FORMATO DIGITAL, PARA LO CUAL, SE EXPUSIERON LAS PREGUNTAS SIGUIENTES: -----

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.", FORMULADAS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----**

| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA  | RESPUESTA                         |
|----------------|---|-----------------------------------|
| 1              | <p>SE HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LA PREGUNTA FORMULADA POR ÉSTA EMPRESA LICITANTE CON EL NÚMERO 26.<br/>PREGUNTA. SE LE HACE LA OBSERVACIÓN A LA INSTANCIA QUE AL SOLICITAR UNA PÓLIZA DE GARANTÍA "IGUAL" A LA QUE OFRECE AVAYA DENOMINADA "SUPPORT ADVANTAGE", NO SE TENDRÍA EL SOPORTE DE FABRICANTE EN CASO DE LLEGAR A UNA CLASIFICACIÓN DE IMPACTO, ESPECIALMENTE UN IMPACTO CRÍTICO Y QUE LOS PROVEEDORES NO TENDRÍAMOS</p> | <p>APEGUESE AL ANEXO TÉCNICO.</p> |



| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA                  |
|----------------|--|----------------------------|
|                | ACCESO AL BACK BUNE DEL FABRICANTE, TAMPOCO SE TENDRÍA ACCESO A LOS PARCHES DE SEGURIDAD O BUGS EN LOS EQUIPOS CRÍTICOS DEL CORE DE LA CENTRAL DE LLAMADAS DE 911, 089 Y LOCATEL. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL C5 AL NO SOLICITAR EL SUPPORT ADVANTAGE DE AVAYA, YA NO TENDRÁ ACCESO A ESTE TIPO DE SERVICIOS QUE SOLAMENTE LOS PODRÁ OFRECER EL FABRICANTE?   |                            |
| 2              | ACLARACIÓN A RESPUESTA: REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA BRINDAR LOS EQUIPAMIENTOS AL EQUIPAMIENTO AVAYA (DOCUMENTACIÓN AVAYA).<br>PREGUNTA. ¿SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEA DEL FABRICANTE AVAYA? YA QUE UN DISTRIBUIDOR NO PUEDE Y TIENE LA FACULTAD DE OFERTAR UNA GARANTÍA IGUAL A LA QUE OFRECE EL FABRICANTE, NO TENDRIAMOS ACCESO A LOS PARCHES DE SEGURIDAD O BUGS, ASÍ COMO OTROS SERVICIOS DE SOPORTE EN LOS SOPORTES AVAYA QUE SON CRÍTICOS DEL SISTEMA CENTRAL DE LLAMADAS DE 911, 089 Y LOCATEL. | APEGUESE AL ANEXO TÉCNICO. |

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.", FORMULADAS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA  |
|----------------|--|--|
| 1              | SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARARNOS SI EN RELACIÓN AL PERÍODO DE VICIOS OCULTOS SEÑALADOS, INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER ES DE 90 DÍAS PARA SERVICIOS O EL SEÑALADO DE 12 DE MESES EN LA PRECISIÓN DE GARANTÍAS. | SE REFIERE A 12 MESES.                                     |
| 2              | SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA GARANTÍA DE 12 MESES APLICA SOLO PARA COMPONENTES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?  | PARA COMPONENTES Y SERVICIOS LA GARANTÍA SERÁ POR 12 MESES |

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.", FORMULADAS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

| Nº DE PREGUNTA | PREGUNTA   | RESPUESTA  |
|----------------|--|--|
| 1              | PARA EL CASO DE LAS TECNOLOGÍAS CONSIDERADAS EN DICHO ANEXO, EN CASO DE CARTAS, CERTIFICADOS DE PERSONAL Y/O DOCUMENTOS DE FABRICANTE, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE ACEPTA LA SUBCONTRATACIÓN, SE SOLICITA ACEPTE Y DE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO MEDIANTE CARTA EMITIDA A FAVOR DE UN PARTNER / DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, INCLUYENDO CARTA DE CUMPLIMIENTO POR EL MISMO A FAVOR DE EL LICITANTE.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA LA CARTA DEL PARTNER / DISTRIBUIDOR, PERO EL RESPONSABLE INVARIABLEMENTE SERÁ EL LICITANTE ADJUDICADO. |

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR PARTE DE LOS LICITANTES PRESENTES Y PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBIENDO CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS LAS RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR LOS LICITANTES.



SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL."

"LA CONVOCANTE" MANIFIESTA A LOS "LICITANTES" QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA SU CONFIDENCIALIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN ESTE ACTO SE INFORMA QUE LA PRESENCIA DE LA C. MARÍA ISABEL MORALES VELÁZQUEZ, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B", CONFORME A LA DESIGNACIÓN HECHA POR LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE OFICIO SCG/OICJG/1420/2022 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE LA LIC. GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.

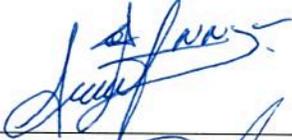
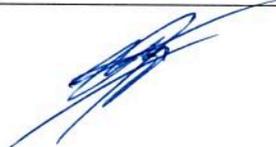
SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 14:10 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE

| NOMBRE Y CARGO  | FIRMA  |
|---|--|
| <p><b>LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA</b><br/>DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>              |  |
| <p><b>MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO</b><br/>COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS</p> |  |
| <p><b>C. OSCAR ALEXIS CASTRO NICOLAS</b><br/>SUBDIRECTOR DE COMUNICACIONES Y MISIÓN CRÍTICA</p>             |  |

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several smaller ones.



| NOMBRE Y CARGO   | FIRMA  |
|--|--|
| <p><b>ING. LUIS ANTONIO NOLASCO NAVA</b><br/>SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS</p>                                    |    |
| <p><b>ING. DANIEL ADRIAN GAMERO AYALA</b><br/>JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p>           |    |
| <p><b>ING. ELOY CHAQUECO ORIHUELA</b><br/>JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA</p>  |    |
| <p><b>LIC. FRANCISCO MERA SERRANO</b><br/>JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES</p>                                    |    |
| <p><b>LIC. GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU</b><br/>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS</p>                      |   |
| <p><b>C. MARÍA ISABEL MORALES VELÁZQUEZ</b><br/>JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"</p> |  |
| <p><b>C. JESÚS LÓPEZ ROLDÁN</b><br/>LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE TESORERÍA</p>  |  |

**POR LAS EMPRESAS LICITANTES**

| NOMBRE Y CARGO   | FIRMA  |
|--|--|
| <p><b>HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.</b><br/>ARANTXA LÓPEZ OCHOA</p>                                  |  |
| <p><b>INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.</b><br/>LAURA PADILLA VELEZ</p> |  |

*[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page]*



| NOMBRE Y CARGO   | FIRMA  |
|--|--|
| TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE<br>C.V.<br>EVARISTO FLORES GONZALEZ |  |

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several smaller initials]*